



## Asamblea General

Distr.  
LIMITADA

A/C.2/43/L.76  
2 de diciembre de 1988  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

Cuadragésimo tercer período de sesiones  
SEGUNDA COMISION  
Tema 82 del programa

### DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL

Proyecto de decisión presentado por el Sr. José Fernández (Filipinas),  
Vicepresidente, sobre la base de consultas officiosas

Convención sobre la pronta notificación de accidentes nucleares  
y Convención sobre asistencia en caso de accidente nuclear o  
emergencia radiológica

La Asamblea General, habiendo tomado nota del informe del Secretario General 1/ sobre la adhesión de las Naciones Unidas a la Convención sobre la pronta notificación de accidentes nucleares y a la Convención sobre asistencia en caso de accidente nuclear o emergencia radiológica, que fueron aprobadas el 26 de septiembre de 1986, decide transmitir dicho informe a la Asamblea en su cuadragésimo cuarto período de sesiones para que lo siga examinando y adopte una decisión al respecto.

1/ A/43/714.